



AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR
BERRIOZARKo UDALA

Resolución número 20210366

Departamento: Recursos Humanos. Autor/a: BID-ZAB
Expediente: CONV_PERSONAL/2021/1. Caja: Elec

RESOLUCIÓN DEL SR. ALCALDE D. RAÚL MAIZA GONZÁLEZ

En Berriozar, a 31 de mayo de 2021

Mediante Resolución de Alcaldía 20210283 se aprobó la convocatoria para la realización, mediante concurso-oposición, de una lista de contratación para profesor/a de música con conocimiento de euskera y en la especialidad de piano, en régimen temporal, al servicio del Ayuntamiento de Berriozar.

Teniendo en cuenta la documentación presentada en el plazo concedido y de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta.

Teniendo en cuenta que no hay personas excluidas, de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, se aprobará directamente la lista definitiva de personas admitidas.

En consecuencia, **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar la siguiente lista definitiva de personas admitidas a la referida convocatoria:

Nombre y apellido	Solicita prueba de euskera
SANTESTEBAN MARIÑELARENA, EIDER	
ESTEBAN ORTEGA, SERGIO	X
MARTINEZ DE SAN VICENTE GARAIALDE, MAITE	
LARUMBE ITURBIDE, IOSU	

Segundo.- La prueba práctica tendrá lugar el día 24 de junio de 2021, a las 09:00 horas en la Escuela de Música Francisco Casanova de Berriozar (C/Oianondoa 1, bajo). Las pruebas se desarrollarán según lo establecido en la convocatoria.

Previamente a la realización de dichas pruebas, las personas admitidas que hayan solicitado realizar la prueba de euskera deberán superar la prueba oral realizada por Euskarabidea (C/ Paulino Caballero nº13, 31002 Pamplona) que tendrá lugar el 4 de junio a las 10:00.

Tercero.- Publicar la presente resolución en el el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Berriozar y en la página web municipal (<http://www.berriozar.es>) y dar cuenta a la representación sindical y a las personas miembros del tribunal.

EL ALCALDE

Así lo dispuso ante mí, la Secretaria,

Plaza Euskal Herria, 1 31013 Berriozar (Navarra)	Euskal Herria plaza, 1 31013 Berriozar (Nafarroa)
Tfno(a) 948 300 005 - Fax(a) 948 301 034 - www.berriozar.es - berriozar@berriozar.es	